



AYUNTAMIENTO  
DE  
PULGAR (Toledo)  
C.P. 45125

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LAS OFERTAS

Convocados en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Pulgar, el día veinticinco de abril a las 12:00 horas, se reúnen los señores citados más abajo, miembros de la Mesa de Contratación de este Ayuntamiento, para proceder a la calificación de la documentación general contenida en el SOBRE A y dentro del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de las obras de " Construcción del Centro Multiusos del municipio de Pulgar", según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal de fecha 14 de marzo de 2019.

Presidente: D. Rubén Calvo García  
Vocales: D. Julián Martín Alcántara, vocal.  
D<sup>a</sup>. Rosa Calvo Cecilia, Interventora  
D. Gonzalo Esperanza del Castillo, vocal  
D<sup>a</sup>. Ana Isabel Martín Rubio, vocal  
D. Jose Tomás del Cerro, vocal

Secretaria de la Mesa: D<sup>a</sup> Belinda Gutiérrez Rubio.

Abierta la Sesión por la Presidencia se procede a la calificación de la documentación presentada en el Sobre A, de conformidad con lo establecido en la cláusula Décima cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se examina la documentación presentada, según el número de orden de entrada establecido en el Registro General de Entrada de Documentos, y según el siguiente detalle, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran:

— N.º de registro de entrada: 333 Empresa: International Services of Construction Uramid S.L. Una vez revisada la documentación obrante se encuentra correcta

— N.º de registro de entrada: 335. Empresa: Otxandiano Empresarial S.A.U. Una vez revisada la documentación obrante se encuentra correcta

— N.º de registro de entrada: 340. Empresa: Iniciativas RFE, S.L Una vez revisada la documentación obrante se encuentra correcta

— N.º de registro de entrada: 341. Empresa: Yara 1999 S.L Una vez revisada la documentación obrante se encuentra correcta



AYUNTAMIENTO  
DE  
PULGAR (Toledo)  
C.P. 45125

— N.º de registro de entrada: 342 Empresa: Construcciones Uorconf, S.L Una vez revisada la documentación obrante se encuentra correcta

— N.º de registro de entrada: 343. Empresa: Entorno Obras y Servicios S.L Una vez revisada la documentación obrante se encuentra correcta

— N.º de registro de entrada: 344. Empresa Sefoma S.L Una vez revisada la documentación obrante se encuentra correcta

Así, la Mesa de Contratación, una vez analizada la documentación presentada, declara admitidas las 7 ofertas.

Seguidamente, por la Presidencia se procede de conformidad a lo establecido en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a examinar la parte de la oferta evaluable a través de fórmulas establecidas en el Pliego, presentada resultando las siguientes ofertas:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACION GARANTIA	PUNTOS MEJORAS	TOTAL
<b>International Services of Construction Uramid SL</b>	402.536,65+IVA	<b>75,34</b>	24 MESES	<b>10</b>	<b>85,34</b>
<b>Otxandiano Empresarial S.A.U</b>	366.000,00+IVA	<b>84,84</b>	24 MESES	<b>10</b>	<b>94,84</b>
<b>Iniciativas RFE S.L</b>	412.859,14+IVA	<b>72,66</b>	24 MESES	<b>10</b>	<b>82,66</b>
<b>Yara 1999 S.L</b>	346.182,39+IVA	<b>90</b>	24 MESES	<b>10</b>	<b>100</b>
<b>Construcciones Uorconf, S.L</b>	378.756,96+IVA	<b>81,53</b>	24 MESES	<b>10</b>	<b>91,53</b>
<b>Sefoma S.L</b>	398.409,07+IVA	<b>76,42</b>	24 MESES	<b>10</b>	<b>86,42</b>
<b>Entornos Obras y Servicios S.L</b>	401.377,16+IVA	<b>75,65</b>	24 MESES	<b>10</b>	<b>85,65</b>



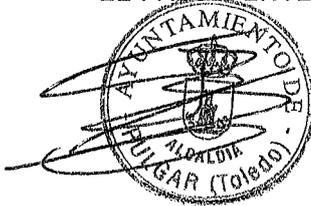
AYUNTAMIENTO  
DE  
PULGAR (Toledo)  
C.P. 45125

La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa Yara 1999 S.L, por importe de 346.182,39 euros y 72.698,30 euros correspondientes a IVA, siendo un total de 418.880,69 euros y una ampliación del plazo de garantía de 24 meses, quedando en el expediente todas las ofertas presentadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las doce horas y cuarenta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Pulgar, a 25 de abril de 2019

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

*Gludete A. K.*

LOS VOCALES

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*